

Disfranza a tu Leo 2026

¡Disfranza a tu Leo!

La dinámica es muy sencilla: disfranza a tu Leo con toda tu creatividad y sube una foto como comentario en el video de Ale Gutiérrez donde explica el concurso.

¡Ustedes elegirán al ganador!

El Leo que consiga más likes en su fotografía será el ganador.

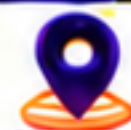
¿Cómo participar?

1



Disfranza a tu Leo con toda tu creatividad.

2



Tráelo a la Presidencia Municipal de León y aquí lo exhibiremos.

3



Sube una foto de tu Leo como comentario en el video de Ale Gutiérrez donde explica el concurso.

4



¡El ganador será el que obtenga más likes en su fotografía!

1°



LAPTOP

2°



TABLET

3°



CELULAR

4°



CÁMARA FOTOGRÁFICA INSTANTÁNEA

Premios



Fechas importantes



Lanzamiento de la convocatoria: 9 de octubre de 2026.



Recepción de Leos: Del 9 al 28 de octubre de 2026.



Periodo de votación: Del 9 al 28 de octubre de 2026. La votación cerrará el 28 de octubre a las 10:00 p.m. A partir de ese momento, los likes recibidos ya no serán contabilizados.



Anuncio y premiación de ganadores: 29 de octubre a las 6:00 p.m., en todas las redes oficiales de Ale Gutiérrez.



Bases y condiciones

Participación. Cada persona podrá participar con un solo Leo disfranzado, mediante una sola fotografía publicada en una sola red social. Si una misma persona publica más de una fotografía, o participa en ambas redes, únicamente se considerará su primera publicación.

Periodo de participación y votación. Las fotografías podrán publicarse a partir de la publicación del video oficial de la dinámica y hasta el 28 de octubre de 2026 a las 10:00 p.m., fecha y hora en que también cierra la votación.

Cómo participar. Los participantes deberán publicar la fotografía de su Leo como comentario en el video oficial de la dinámica, publicado en las cuentas de Facebook o Instagram de Ale Gutiérrez. Cada participante deberá elegir solo una de las dos redes.

Disfranz original y creativo. El disfranz deberá ser original y creativo. Se permite utilizar distintos materiales, accesorios y técnicas, siempre que no representen un riesgo para las personas.

Contenido apropiado. No se aceptarán disfrances ni comentarios que incluyan mensajes ofensivos, discriminatorios, violentos, de odio, contenido sexual o lenguaje inapropiado.

Fotografía real. La fotografía deberá ser una imagen real, tomada por el participante a su Leo disfranzado físicamente. No se aceptarán imágenes generadas, recreadas o modificadas mediante inteligencia artificial, ni fotomontajes o ediciones digitales que alteren el disfranz. Se permiten ajustes básicos de luz, color y recorte.

Verificación. El comité organizador podrá solicitar en cualquier momento fotografías adicionales, un video o la presentación física del Leo disfranzado

para verificar la autenticidad de la participación. Si el participante no atiende la solicitud o no acredita la autenticidad de su fotografía, su participación será descalificada.

Solo el Leo en la fotografía. Para proteger la imagen de niñas, niños y adolescentes, la fotografía deberá mostrar únicamente al Leo disfranzado, sin personas.

Sin cambios. Una vez publicado el comentario, no podrá editarse ni sustituirse la fotografía. Si el comentario se elimina y se publica de nuevo, se tomará en cuenta la fecha y hora de la nueva publicación.

Votación. Ganarán los cuatro Leos cuyas fotografías obtengan el mayor número de reacciones válidas al cierre de la votación. Las participaciones de Facebook e Instagram se considerarán en una misma clasificación. En Facebook se contabilizarán únicamente las reacciones "Me gusta", "Me encanta", "Me importa", "Me divierte" y "Me asombra"; las reacciones "Me entristece" y "Me enoja" no serán consideradas. En Instagram se contabilizarán los "Me gusta".

Cierre de votación. Únicamente se contabilizarán las reacciones recibidas hasta la fecha y hora de cierre. Las interacciones posteriores no serán consideradas.

Prohibida la manipulación de votos. No se permitirá el uso de bots, perfiles falsos, compra de "Me gusta", granjas de interacciones o cualquier otro mecanismo artificial para incrementar la votación. En caso de detectar irregularidades o manipulación, la participación podrá ser descalificada.

Si se vale compartir. Los participantes podrán invitar a familiares, amigos y seguidores a dar "Me gusta" y compartir su participación de manera orgánica.

Empates. En caso de empate en cualquiera de los lugares, ganará la fotografía que se haya publicado primero.

Premios. Primer lugar: laptop. Segundo lugar: tablet. Tercer lugar: celular. Cuarto lugar: cámara fotográfica instantánea. Las imágenes utilizadas para describir los premios son ilustrativas; los modelos entregados pueden ser distintos. Los premios no podrán cambiarse por dinero ni transferirse a otra persona.

Anuncio de ganadores y entrega de premios. Los ganadores se darán a conocer el 29 de octubre de 2026 a las 6:00 p.m. en todas las redes sociales oficiales de Ale Gutiérrez. Además, el comité organizador contactará a los ganadores mediante mensaje directo desde la cuenta oficial de Ale Gutiérrez hacia la cuenta con la que participaron. Para recibir su premio, cada ganador deberá presentar identificación oficial vigente, acreditar que es titular de la cuenta con la que participó y presentar físicamente el Leo disfranzado que aparece en su fotografía. Si un ganador no cumple estos requisitos o no se presenta, el premio se asignará al siguiente lugar. La organización nunca solicitará pagos ni datos bancarios.

Uso de imagen. Al participar, se autoriza a la organización a reproducir, publicar y difundir la fotografía del Leo disfranzado con fines relacionados con la dinámica y su comunicación.

Casos no previstos. Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el comité organizador, y su decisión será definitiva.

Aceptación de las bases. Participar en "Disfranza a Leo 2026" implica conocer y aceptar estas bases y restricciones.